

SOCIALES

Hoy, lanzamiento del Festival Francisco El Hombre en el malecón de Riohacha

P. 12

No tenemos cómo agradecerle al Cerrejón lo que hace por nosotros: Líder de la comunidad El Milagro

Durante el evento de presentación del Informe de Sostenibilidad 2022 de Cerrejón, Salvador González, le dio gracias a la compañía por las oportunidades.

En la actividad, la empresa compartió con más de 160 personas entre empleados, contratistas, comunidades, autoridades, academia, entre otros

P. 9

Emergencia económica

Foto Archivo / Diario del Norte



El presidente Gustavo Petro anunció que estará declarando la emergencia económica y social para atender inicialmente la crisis económica y social que se vive en el departamento de La Guajira por la muerte de niños y niñas por factores asociados a la desnutrición. El mandatario de los colombianos llegará este lunes a La Guajira para despachar durante una semana acompañado de todos sus ministros del gabinete. La agenda precisa que el jefe de Estado arribará en horas del mediodía para presidir un consejo de seguridad y luego otro de ministros para la revisión de anuncios presidenciales en la Gobernación de La Guajira. P. 2

JUDICIALES

Hallan cuerpo sin vida de joven venezolano a quien presuntamente habrían torturado en el municipio de Villanueva

P. 15

Identifican al hombre hallado muerto a machetazos en Pancho, zona rural entre Manaure y Riohacha

P. 15



14 años de arduo trabajo al servicio de la región, conmemora la Clínica San Juan Bautista

P. 3

CANDIDATOS A GOBERNACIONES Y ALCALDIAS

Medimos que tanto lo conoce su comunidad y como lo perciben, le entregamos los insumos estratégicos para su campaña y realizamos estudios periódicos de intención de voto.

Contacto: Celular: 3157589058.

Compañía inscrita ante el Consejo Nacional Electoral.

www.medicionesymarketing.com



MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING

Oráculos

Política fonsequera

En Fonseca 'El tren de las oportunidades' sufrió otro descarrilamiento; el dirigente político Óscar David "El Lobo" Torres Carrillo renunció del movimiento político 'Poder de Cambio' y se sumó a 'Sí Podemos' fortaleciendo la campaña a la Alcaldía de 'Kike' Fonseca. ¿Y Ghala Martínez Acosta? También dejó el tren ¿Y Manolo Torres? Anda buscando la estación para ver si se monta a uno de los vagones vacíos.

La Flor sin agua

La comunidad indígena de Flor del Paraíso en la Alta Guajira está a punto de quedarse sin el desarrollo de un proyecto para el suministro de agua debido a que los concejales no le estarían dando facultades al alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez, para que se le autorice la firma de un convenio interadministrativo con la empresa de Servicios Públicos de La Guajira y el Ministerio de Vivienda. ¿El alcalde llamará a extras?

Barrancas

El precandidato a la Alcaldía de Barrancas, Saúl Carrillo, dijo que siendo fundador del Partido Político Mais, está a punto de quedarse sin su aval. Explicó que mientras la senadora Martha Peralta tenga la presidencia del Mais no hay ninguna posibilidad de que lo avale. Saúl dice que Martha Peralta le está haciendo el favor al precandidato de 'Tina' y Juan Loreto, calificándola de propiciar el continuismo que ella misma criticó en campaña.

Precandidatos de Riohacha

Los militantes de los sectores alternativos se destacan por dividir, predominando el egoísmo al interior del Pacto Histórico. Así le escuché decir a la senadora Martha Peralta, quien no respalda las aspiraciones de Ronald Gómez a la Alcaldía de Riohacha, ya que Fuerza Ciudadana no es un partido primogénito del Pacto Histórico como sí lo es el Mais. La senadora antes de parir dejará definido el aval para 'Beto' Ibarra, su precandidato en Riohacha.

Definida la agenda del jefe de Estado

Presidente Gustavo Petro declarará emergencia económica para atender la crisis económica y social en La Guajira

El presidente Gustavo Petro, anunció que estará declarando la emergencia económica y social, para atender inicialmente la crisis económica y social que se vive en el departamento de La Guajira, por la muerte de niños y niñas por factores asociados a la desnutrición.

En sus primeras declaraciones, el mandatario de los colombianos expresó que "dadas las causas que sobrevienen, principalmente en el territorio de La Guajira, alrededor del niño, la agudización con la crisis climática que eleva la temperatura en promedio 1,5 y trae un evento que puede hacer perdurar en el tiempo el fenómeno, eso genera una emergencia obvia que es el agua, la sed. Vamos a tratar de enfrentarlo con unas medidas específicas".

Puntualizó: "El agua es el eje fundamental. Los niños y niñas que mueren por la falta y mala calidad del agua. Lo segundo es la salud y tercero, la base eco-

nómica".

En ese orden, el presidente Gustavo Petro Urrego, llega este lunes a La Guajira para despachar durante una semana acompañado de sus ministros.

La agenda precisa, que Petro Urrego, llega en horas del medio día para presidir un consejo de seguridad, y luego un consejo de ministros para la revisión de anuncios presidenciales, en la gobernación de La Guajira.

Para el martes se trasladará al corregimiento de Nazareth, para participar el diálogo social con autoridades tradicionales y palabreros, y con diferentes organizaciones sociales; en horas de la tarde asistirá a la firma de titulación de tierras para comunidades afrodescendientes e indígenas, y la firma del pacto por la transición entre autoridades wayú, comunidades, empresas de energía, gobierno nacional y local.

Para el día jueves, el mandatario de los colombia-



Según la agenda, Petro llega en horas del medio día para presidir un consejo de seguridad.

nos participará del consejo de discapacidad y gerencia de cuidado, encuentro por la reconciliación y la vida y gobierno con el pueblo.

En tanto, para el día viernes, se anunciarán las medidas de emergencia frente al uso de agua, y participará del diálogo con comunidades y varios ministerios.

Para el sábado, se tiene previsto el cierre del gobierno con el pueblo, en donde anunciará la entrega al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de un lote para construir un hogar de paso y atención de recuperación nutricional, y otro para la construcción de un centro de acogida de ma-

dres gestantes.

El mandatario de los colombianos firmará varios convenios de caminos comunitarios para la Paz-Invias; y de acta de compromiso de compra de condensadores, como el lanzamiento del programa sonidos para la construcción de Paz con el ministerio de Cultura.

Corpoguajira autorizó la tala de tres árboles

Alcaldía de Riohacha y comunidad supervisan avances de las obras del parque Simón Bolívar

La administración distrital, a través de la secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, se reunió con moradores del barrio Libertador para revisar los avances del parque Simón Bolívar, bajo la veeduría de la comunidad.

Así mismo se socializó la Resolución No.1455 de 2023 emitida por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, mediante la cual se procedió a la tala de 3 árboles aislados fuera de la cobertura de bosque natural, que representaban un riesgo para la comunidad y el desarrollo de la obra de restauración de este escenario recreativo y deportivo.

Al respecto Cindy Bermúdez Nieves, directora de Ambiente y Vivienda Social indicó que "Se realizó un trámite ante la Corporación, donde se realizó una

visita técnica y se encontró que algunos árboles se encontraban deteriorados. En la Resolución se encuentra consignado técnica y jurídicamente el procedimiento y tratamiento legal que se le debe dar a los árboles del parque, para las talas se determinó una compensación,

por cada árbol talado se van a sembrar 5 de acuerdo a la norma".

El término para la autorización comprende la tala de dos árboles aislados de la especie Enterolobium cyclocarpum (orejero) y uno árbol de la especie Melicoccus bijugatus (mamón), ubicados en



La tala de estos árboles es importante porque son peligrosos, se pudren y podrían producir accidentes.

este parque de la ciudad, debido a las deficientes condiciones físicas y sanitarias de estas especies que estaban susceptibles a volcamiento o desgarre de ramas y ponían en riesgo a la comunidad, especialmente en esta época de lluvias y fuertes vientos.

"La tala de estos árboles es muy importante porque son peligrosos por el ramaje y raíces que se pudren y por el peso podrían producir accidentes. También las reparaciones del parque le dan una importancia al turismo, tenemos más amplitud para que la gente se divierta", manifestó Moisés Ballesteros, morador del barrio Libertador.

Por su parte, el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Keider Freyle Sarmiento explicó que de acuerdo a las actividades de seguimiento, monitoreo,

evaluación y control se realizó una mesa técnica con los habitantes del sector para socializar la ejecución de esta obra que será un hito en el sector.

"El parque cumple con todas las especificaciones técnicas, las actividades en la obra están activas. En esta oportunidad explicamos a la comunidad sus avances, dijo el funcionario de Infraestructura.

Cabe resaltar que las nuevas condiciones de este escenario permitirán la práctica de deportes, recreación y el esparcimiento de niños, jóvenes, adultos y mejorará la accesibilidad de personas con movilidad reducida, además de generar espacios para el goce de la ciudadanía en general.

"Con respecto a estos árboles son un peligro, el que estaba al lado se cayó de raíz, qué tal le hubiera caído a un carro o a una persona porque están llenos de comején", manifestó Magalis Mendoza, habitante del sector.

Oráculos

La visita

El presidente Gustavo Petro tiene asustados a más de uno en La Guajira. Dicen que llega este lunes para intervenir al Departamento. ¿Será? De pronto repite la medida del expresidente Juan Manuel Santos. ¿Cuál? La intervención de los sectores de salud y agua. Se repetirá la historia. Muchos apuestan a que sí, otros se muestran dudosos, y otros dicen que no. Amanecerá y veremos.

Ojo al plástico

La contaminación por plástico en La Guajira salta a la vista. Ante esta problemática, Corpoguajira está liderando un acuerdo de voluntades con varios sectores (restaurantes, recicladores, instituciones) para promover la transformación de este material a través de su aprovechamiento. Ya los primeros pasos están dados. Se espera que en las próximas semanas inicie esta estrategia que también promoverá la economía circular.

'Petroexperiencia'

Todos quieren estar en las actividades gubernamentales para vivir en carne propia esta 'Petroexperiencia', que tiene en vilo a más de uno. Las entidades regionales calapsaron esta semana organizando sus patios. Todos quieren dar la mejor impresión, pero señores: ya lo que fue, fue. Ahora toca esperar los anuncios, memes y resultados de este periplo nunca visto.

La discordia

La tala de tres árboles en el Parque Simón Bolívar que remodela la Alcaldía de Riohacha generó un enfrentamiento con los moradores del sector. Los residentes se quejaban porque vieron crecer los árboles, exigían una explicación. Finalmente, se supo que la autoridad ambiental, Corpoguajira, autorizó la tala por el alto deterioro de los árboles. Por cada árbol talado se van a sembrar cinco.

San Juan del Cesar celebra en grande

Clínica San Juan Bautista conmemora sus 14 años de arduo trabajo al servicio de la región

La Clínica San Juan Bautista, haciendo honor al nombre del patrono del municipio de San Juan del Cesar, localidad ubicada al Sur del departamento de La Guajira, ha replicado la misión de prestar atención con humanización, calidad, eficiencia, universalidad y solidaridad, manteniendo como bandera el servicio social, beneficiando a toda la población sanjuanera y sus alrededores.

Es por eso que hoy celebramos en grande 14 años, donde Carlos Humberto Arce García acompañado de su esposa Eileen Maldonado, ambos profesional en la medicina, llegaron al municipio con el propósito de seguir contribuyendo al desarrollo del mismo, quienes con su arduo trabajo y don del servicio, fueron los responsables de la apertura de la Clínica de Alta Complejidad San Juan Bautista, un 24 de junio del año 2009.

Desde su apertura, la Clínica se ha preocupado por contribuir y dar apoyo a nuestra región, prestando servicios superiores en salud con altos estándares de calidad y compromiso.

Hoy 24 de junio festejan sus 14 años sirviendo a la comunidad, igualmente, extienden sus felicitaciones a todos los sanjuaneros por los 322 años de fundación que cumple este importante municipio.

Del mismo modo, queremos resaltar la importancia de la llegada de Grupo Clínica Médicos cuando le apostaron a dinamizar y potencializar los servicios ofertados por ese entonces Clínica San Juan Bautista S.A.S. hoy en día convertida en la Clínica Alta Complejidad San Juan Bautista, la cual genera alrededor de 450 empleos directos, mejorando las condiciones de vida a muchas familias de los 9 municipios que componen el Sur de La Guajira, llevando consigo un aumento en la dinámica de la economía municipal.

Gracias a la ubicación estratégica del municipio de San Juan del Cesar y su conexión con las poblacio-



Clínica San Juan Bautista conmemora 14 años de servicio médico, Clínica de Alta Complejidad que inició el 24 de junio de 2009.



Dr. Carlos Humberto Arce, Presidente del Grupo Clínica Médicos.



Dr. Jorge Juan Orozco Sánchez, Gerente de la Clínica Alta Complejidad San Juan Bautista.

nes aledañas, fue posible la transformación de una infraestructura pequeña de 10 habitaciones para ese entonces, en lo que hoy se conoce como una de las instalaciones de mayor desarrollo del Sur de La Guajira,

institución que a lo largo de su trayectoria ha ampliado su portafolio de servicios, los cuales están supervisados y dirigidos por su Gerente, el médico Jorge Juan Orozco Sánchez, en donde cuenta con una Unidad de Servi-

DESTACADO

Desde su apertura, la Clínica se ha preocupado por contribuir y dar apoyo a nuestra región, prestando servicios superiores en salud con altos estándares de calidad y compromiso.

cios Coronarios, Hemodinamia, Cirugía General, Ortopédica Reconstructiva, Laparoscópica, Ginecológica, Oftalmológica y la Unidad de cuidados intensivos más grande de La Guajira, tanto para población adulta, pediátrica y neonatal.

“Nuestro mayor deseo es continuar creciendo en aras de convertirnos en el orgullo de nuestra región y ser la respuesta a las necesidades de salud de los guajiros; por esto, abrimos nuestras puertas a través de estas páginas para que nos conozcan y nos apoyen en el logro de nuestras metas y a la vez continuar siendo fuente de desarrollo para

la región”, señaló el Gerente de la Clínica Jorge Juan Orozco Sánchez a Diario del Norte.

Del mismo modo, Carlos Humberto Arce García, propietario de la Clínica expresó: “para mí es un orgullo seguir apostando al desarrollo no solo del municipio, sino también de la región; le hemos apostado a la reinversión, dando un paso importante en pro del futuro del sistema de salud, trabajando arduamente, con el propósito de continuar en el ejercicio de nuestra labor de servicio a la comunidad. Agradezco a todos aquellos que contribuyeron en estos 14 años de trabajo y dedicación, los cuales, fueron años de entrega, de sacrificios y mejoramiento continuo para seguir dándonos todo por los nuestros”.

Compartimos un mensaje de gratitud a la Clínica Alta Complejidad San Juan Bautista y a sus colaboradores, por su entrega y el cumplimiento de sus metas. Para el municipio es de vital importancia contar con este tipo de instituciones, que le apuestan al desarrollo y al avance de nuestra región.

Falta de comida, servicios públicos y salud, se debe considerar una muerte violenta

Paz y agua para La Guajira

Por Fabrina Acosta

fabrina.acostac@gmail.com



Sin garantías de los derechos, las comunidades se instalan en la supervivencia y no en la vida con calidad, mientras existan muertes por desnutrición o falta de agua se generarán situaciones de conflictos; considero que cuando una persona y especialmente los niños y las niñas mueren por causa de la falta de comida, agua o de calidad en los servicios públicos y de salud se debe considerar una muerte violenta, producto del olvido histórico, de la corrupción 'normalizada' y de la incompreensión absoluta de las cosmovisiones indígenas que generan equivocaciones en las formas de intervenirlas y muchas veces las intenciones de 'ayudas y soluciones' en lugar de solucionar empeoran las problemáticas.

La cosmogonía indígena, su universo, su historia, su relación con la naturaleza y su comprensión del mundo tiene que ser respetada y no vulnerada; el racismo estructural que vive Colombia es generador de diferentes violencias y en ese sentido, la tan anhelada paz no se logrará porque no vivimos desde una visión multicultural y de respeto por las diferencias como lo establece la Constitución de 1991, sino de una manera lineal, cargada de juzgamientos y considerando solo criterios propios, cuando el ecosistema socio cultural es de esencia compleja y dinámica, no tiene verdades absolutas.

Mientras territorios como La Guajira, que es cabeza de Colombia y rico en recursos naturales, siga instalado en grandes brechas sociales donde la pobreza extrema se despliega a grandes velocidades y la riqueza y el poder se hiperconcentra en unos pocos, seguirán muriendo niños y niñas esperando un mejor panorama, seguirán alimentándose con lo que les toca y no con lo que les hace bien, tomando agua no apta para la vida humana que se convierte en el boleto de enfermedades y muertes periódicas; aclaro que esto no es un asunto de cifras, sino del valor de cada vida humana, con una sola muerte ya es una estadística desbordada y de alerta extrema, y sabemos que cada año en La Guajira hay muchísimas muertes por causa de la ausencia de todo tipo de garantías para la vida, muertes que solo ingresan a ser parte de un informe pero no de una apuesta conjunta entre mu-

chos sectores para generar soluciones sostenibles y lograr que quienes siguen con vida no sean los próximos en ocupar números de certificados de defunción.

La paz no se logrará sin calidad de vida, el hambre, la sed, la pobreza extrema son generadores de diversos conflictos y en especial de desigualdades que amparan violencias, por ello, el olvido y el utilitarismo (extractivista) hacia los pueblos indígenas no pueden seguir siendo 'normalizados', es momento de construir una paz con garantía, con salud y educación para todos y todas.

La Guajira y sus comunidades necesitan tener agua potable y servicios, porque no se puede hablar de un país en paz si las brechas sociales son tan amplias como las que vivimos. Colombia es un país plural que necesita y merece vivir dignamente.

Comunidades indígenas



La paz no se logrará con hambre y sed; la pobreza es generadora de diversos conflictos.

como #Yotojorotshi y muchas más, necesitan agua, vida, protección, equidad e igualdad, porque la falta de acceso al agua potable es un problema significativo y la situación en La Guajira es particularmente delicada.

Cada día, niños y niñas en La Guajira realizan largas caminatas para recolectar agua contaminada. Esto aumenta el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, infecciones de la piel, entre otras.

Para ayudar a resolver este problema se necesita el concurso de los sectores públicos, privados, cooperación internacional, organizaciones sociales y participación ciudadana para lograr ayudas adecuadas y no aquellas que agudicen los problemas, que se logren soluciones sostenibles generadoras de nuevas dinámicas sociales pacíficas; el conflicto armado no es el único factor que impide la paz, si una comunidad ve morir a sus integrantes por falta de seguridad alimentaria, saneamiento básico y especialmente de agua potable, no podremos hablar de paz y menos de un país incluyente y consciente de la pluralidad territorial que tiene.

Es momento de lograr Territorios de Equidad con nuevos aires, energías y empatía porque la paz no se construye desde retóricas, sino desde acciones transformadoras y transparentes.

Paz y Agua para La Guajira, YA.



La cosmogonía indígena, su universo, su relación con la naturaleza y el mundo tiene que ser respetada y no vulnerada.

Por Jesús Córdoba

jeracoda@hotmail.com



El dolor de cabeza o cefalea es un mal universal y la mayoría de las personas más de una vez hemos cursado con este tipo de cuadros dolorosos y molestos. La crisis se sitúa con molestia en la cabeza, el cuero cabelludo o el cuello. Las causas graves de los dolores de cabeza son raras. La mayoría de las personas con dolores de cabeza se pueden sentir mucho mejor haciendo cambios en su estilo de vida, aprendiendo formas de relajarse y, algunas veces, tomando brebajes caseros, ungüentos o pomadas, dormir y por último el uso medicamentos analgésicos.

Su elevada prevalencia y discapacidad implica un elevado coste económico por los fármacos y la asistencia del paciente, así como el derivado del absentismo y reducción del rendimiento laboral.

En salud, las cefaleas o dolores de cabeza son uno de los trastornos más comunes del sistema nervioso. Aproximadamente, la mitad de los adultos ha tenido cefalea durante el último año y es la sexta causa de incapacidad en el mundo. Aunque la mayoría de las cefaleas no revisten gravedad, sí que hay que acudir al médico cuando su inicio es brusco e intenso, se acompaña de síntomas neurológicos como la pérdida de la fuerza o alteración del lenguaje o hay fiebre.

Existen más de 150 tipos, pero a grandes rasgos, se pueden dividir en dos grandes categorías: las cefaleas primarias y las secundarias. Las primarias representan el 90% del total y son aquellas en las que el dolor de cabeza tiene unos criterios y características propias. Las secundarias son la consecuencia de otra enfermedad que cursa con cefalea y, generalmente, otros síntomas.

Aunque el dolor pulsátil se ubica en la bóveda craneana, “aclaro al lector que el cerebro nunca duele”, sino que el dolor se ubica en la membrana que lo envuelve, es decir las meninges, donde se ubican las terminaciones sensitivas del nervio trigémino.

Según un estudio de la Organización Mundial de la Salud la cefalea afecta aproximadamente a un 50% de la población adulta en el mundo. En el último año entre el 25-50% de los adultos de 18 a 65 años ha tenido cefalea y un 30% ha tenido migraña. La cefalea que se presenta 15 días o más cada mes afecta de un 1,7% a un 4% de la población adulta en el mundo. A pesar de las variaciones



Las cefaleas o dolores de cabeza son uno de los trastornos más comunes del sistema nervioso.

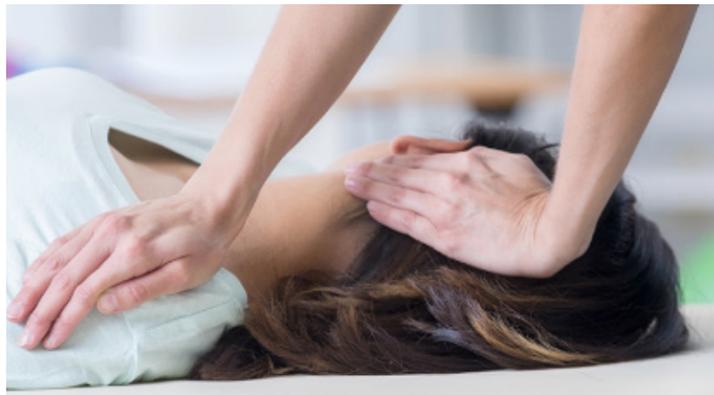
Hay que acudir al médico cuando su inicio es brusco e intenso

ABC del dolor de cabeza o cefalea



regionales, la cefalea es un problema que afecta a personas de todas las edades, razas, niveles de ingresos y zonas geográficas.

Aun cuando cabe admitir que la cefalea no es una enfermedad peligrosa en la gran mayoría de los casos, debe tomarse en serio, pues puede poner al médico en la pista de otra enfermedad grave. Ante una cefalea aguda, de poco tiempo de evolución, debemos tener el máximo cuidado, no estando indicado practicar la automedicación. En este caso, el farmacéutico debe recomendar al paciente que visite a su médico para que éste realice el diagnóstico y descarte todas las causas de cefaleas secundarias. En



las cefaleas migrañosas, el dolor aparece por dilatación de la arteria temporal o sus ramas con edema periarteriolar y estimulación de las estructuras sensibles que rodean estas arterias.

Probablemente, en ninguna situación clínica sea

tan importante realizar una anamnesis minuciosa y una exploración física detallada para poder orientar el diagnóstico de una cefalea o, al menos, dilucidar si se trata de una afección trivial o, por el contrario, el enfermo padece una enfermedad

grave que precise ingreso en un centro hospitalario. Así las cosas, la sintomatología que acompaña al dolor puede ayudar en el diagnóstico de la enfermedad.

El caso de la migraña, esta es una cefalea especial, es una dolencia crónica en la que tiene gran importancia el seguimiento y tratamiento individualizado en cada paciente. La atención, comprensión y explicación del caso puede aliviar notablemente al enfermo. Algunas veces la instauración de un régimen de vida y de alimentación adecuados es suficientemente útil como para no usar medicamentos.

El tratamiento farmacológico de la migraña tiene sentido cuando existen crisis con aura, crisis sin aura intensa, que aparecen más de dos veces al mes, crisis complejas o estados de mal migrañoso. Se desaconseja la utilización de analgésicos compuestos porque facilitan el desarrollo de la cefalea crónica diaria, que es un síndrome de difícil solución.

Ayudar al paciente a descubrir qué factores son los desencadenantes en cada caso es el primer paso para desarrollar una terapia eficaz. La ansiedad es uno de los factores más conocidos, por lo que las técnicas de relajación pueden tener aquí utilidad. La menstruación es un elemento desencadenante frecuente. El ayuno induce a menudo a la crisis, aunque la glucemia sea normal. Variaciones en el horario o en la duración (por exceso o por defecto) del sueño pueden desencadenar los ataques.

Entre los alimentos, los más citados son los quesos, embutidos, chocolates, café, zumos de frutas procesados, alcohol, helados y todos los productos azucarados. También parecen estar relacionados, por su contenido de nitritos/nitratos (cefalea de la hamburguesa) y el glutamato sódico, algunas salsas chinas (síndrome del restaurante chino). Por tanto, dado que hasta un 70% de los pacientes reconocen algún factor desencadenante o agravante, es fundamental descubrir éstos y evitarlos en lo posible. Elementos físicos como cambios de temperatura ambiental de frío a calor o viceversa, cambios de luz de estar en la luz e ingresar a lugares oscuros o viceversa.

Los dolores de cabeza de rebote, dolores de cabeza que continúan reapareciendo. Pueden ocurrir a raíz del consumo excesivo de analgésicos para otros dolores de cabeza como migraña o dolores de cabeza tensionales. Por esta razón, también se pueden llamar dolores de cabeza por el consumo excesivo de medicinas. La gente que toma analgésicos más de 3 días a la semana de manera regular puede desarrollar este tipo de dolor de cabeza.

Por José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

He recibido con inmensa satisfacción la tarjeta de invitación que me hace el doctor Carlos Darío Morón Cuello como rector de la Universidad de Santander –Udes–, en donde se le hará un público reconocimiento el día 30 de este mes al doctor José Antonio Murgas Aponte por los múltiples servicios que este emérito hombre público le ha prestado a su patria, pero especialmente al departamento del Cesar, del cual en su inmensa labor parlamentaria fue el creador en unión con otro grande que se nos fue, Alfonso Araújo Cotes.

En nombre de la gran familia Aponte, que nos sentimos orgullosos de tener a José Antonio, 'Toño', como cariñosamente le gusta que le digan, como el familiar más importante que tenemos: el que siempre acude al llamado de solidaridad cuando la familia tiene problemas, el que siempre tiene el corazón generoso y la mano extendida para mitigar las penurias de muchos, el que nunca sabe decir no cuando se le ocupa, porque

El último liberal radical del Cesar

'Toño' Murgas está hecho de las fibras más sensibles, ya como Murgas, primo hermano de el de siempre, el inolvidable Alfonso Murgas Muñoz o como hermano de Melba, que tampoco sabía decir que no, o sobrino de 'Chema' Aponte, mi papá, el hombre más generoso y desprendido de los bienes materiales que he conocido y nada más y nada menos que hijo de Perfecta Murgas Puche, la mujer más servicial y a quien le debo en buena parte lo poco que he sido en esta vida; hijo de Pedro Nel, el papá de 'Chayo', Clara, 'Cabiche', Armando y 'Chalalo', ya fallecidos, pero que dejaron una estela ejemplar de servicios entre la familia y particulares y vivos, Luciano, el Gran Luciano, el médico altruista y servicial, Enrique, emprendedor y muy buen familiar y 'La Cacha' y Josefina, que también dan lustre a esta gran familia y 'Nando', que con sus 100 casi encima orondo se pasea por las calles de su pueblo, en donde todo el mundo lo quiere, descendiente de José Antonio Aponte Jiménez y Francisca Marzal Olmedo.

Gracias doctor Morón Cuello por haberse acordado de su ilustre amigo y benefactor y alumno de su padre



Hernando Morón Canales, que hizo el milagro de convertir un Murgas Aponte, familias monolíticamente conservadoras en el único liberal de nosotros y fue tanta la convicción gaitanista que le inculcó que no valieron las promesas y regaños de su tío papá, el empresario agropecuario Carlos Murgas Puche o de su papá, Pedro Nel Aponte, según Julio Muñoz, el más godo de los godos, pero también de su tío 'Chema', ilustre jefe conservador de la región; todo fue en vano, se quedó liberal, pero bien que le fue en las toldas rojas, bandera que con orgullo él levanta y se proclama

como el último liberal radical del Cesar.

Anécdota: cuando 'Toño' estaba en su esplendor y en la cima del poder como ministro del Trabajo, acudí a él para que me hiciera nombrar director de Coldeportes en este departamento y eufórico me prometió hacer la diligencia, pero con la condición de construir un estadio en San Diego, la tierra de sus amores, y en donde temerariamente hoy pretenden sustituir su nombre en la plaza de esa bella población.

Me fui alegre, pero él como buen liberal apenas yo me salí, también salió

y se encontró con el doctor Gnecco, el cardiólogo apodado 'Corazoncito' y le dijo: 'Compadre -uno de los cientos que tiene-, necesito un candidato 'liberal' para hacerlo nombrar director de Coldeportes'; y este le contestó: 'Compadre está hablando con ese candidato, yo soy médico, pero también el presidente de la Liga de Fútbol o Boxeo, no recuerdo bien, y ese puesto me llega al pelo para completar el tiempo de mi pensión'.

Le llevó la hoja de vida, lo nombraron y yo me quedé viendo un chispero, pero posteriormente llegué a dirigir los destinos del deporte en el Cesar por gestión y recomendación del senador conservador, el inolvidable y siempre recordado don Manuel Germán Cuello.

Indolente, por no decir algo más grave, la actitud de la Secretaría de Hacienda departamental al no pagarnos la prima semestral a los pensionados para el Día del Padre y evitarnos la satisfacción de poderle regalar a sus allegados un detallito. Ojalá esta situación no se repita más nunca. ¿Qué pasó señor secretario?

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

¿Han notado como yo, que desde hace meses venimos sintiendo más calor de lo normal? ¿Que el bochorno muchas veces es insoporable?

Por lo anterior, me permití traerles que, según el periódico Portafolio, la deforestación en Colombia subió 11 % en el primer semestre de 2022. Según MinAmbiente, la Amazonia perdió 54.460 hectáreas. El alza continuó hasta finales de 2022. Las cifras indican que durante el primer trimestre del 2021 se deforestaron en el país al menos 45.000 hectáreas.

Además, según la Cepal, Brasil alberga 53.3% de los bosques de toda la región, y en los últimos 30 años ha perdido 92,3 millones de hectáreas de bosque, en tanto que Bolivia perdió 7 millones, Argentina 6,6 millones, Colombia 5,8 millones y Paraguay otros 9,4 millones de hectáreas.

Asimismo, según datos de la Organización de las Naciones Unidas, 420 millones de hectáreas de bosque se han perdido desde 1990 en el mundo. El Amazonas, considera-

La salud del planeta está en grave peligro



do como uno de los principales pulmones del mundo, ha sido una de las zonas más afectadas.

Y, según datos de Global Forest Watch, los países de Latinoamérica que han deforestado la mayor parte de este territorio son: Brasil, Bolivia, Perú y Colombia. En el resto del mundo los países que más han deforestado sus reservas naturales son Indonesia, en Asia, y la región del Congo, en África.

Adicionalmente, la selva del tapón del Darién no tiene un doliente y permanentemente, día tras día se ven caer miles de árboles para su madera ser vendida en ciudades como Medellín y Bogotá. Reemplazan selva pura y nativa por grandes haciendas de ganado.

La madera sale por la vía Riosucio-Belén de Bajirá-Mutatáo por el río Atrato hasta Turbo, rumbo al interior del país.

¿Ustedes piensan como yo que a este paso y ritmo no vamos para ninguna parte y que el final será catastrófico para todos los animales de la Tierra?

En realidad, los bosques son componentes esenciales para la vida y el bienestar humano. Sin embargo, a pesar de su importancia inestimable, estamos siendo testigos de su degradación y pérdida a una escala alarmante. A mi juicio, las cifras que reflejan este desolador panorama son motivo suficiente para aumentar nuestros esfuerzos y compromisos hacia la conservación y el manejo

sostenible de los bosques.

En este sentido, existen las iniciativas y foros como el de las Naciones Unidas sobre los Bosques (Unff), que pretenden fomentar un compromiso político fuerte y efectivo para la ordenación, conservación y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques. Sin embargo, a pesar de estos avances, debemos ser conscientes de que aún queda mucho por hacer. En lo que a mí respecta, la deforestación es un problema de proporciones catastróficas que requiere atención inmediata. Los anteriores datos sobre la pérdida de cobertura forestal en América Latina son alarmantes y eviden-

cian que necesitamos acelerar nuestros esfuerzos.

Por otra parte, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (Daes), con su misión de ser un nexo entre las políticas mundiales económicas, sociales y medioambientales, juega un papel clave en esta lucha. Esta entidad debe seguir promoviendo la cooperación internacional y la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Por todo lo anterior, insisto en la necesidad de que la acción sea firme y unida. No debemos olvidar que los bosques juegan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático. En este sentido, no se puede negar que la deforestación está agravando los efectos y, por lo tanto, debemos abordar este problema con urgencia.

Finalmente, uno podría al menos reflexionar sobre el futuro que queremos dejar a las generaciones venideras. ¿Cómo nos juzgarán? ¿Qué les diremos? Pero, el problema de la deforestación y el cambio climático no será resuelto únicamente con reuniones y acuerdos de alto nivel. Nosotros, como individuos y como sociedad, debemos ser parte activa de la solución.



Los países de Latinoamérica que han deforestado la mayor parte de este territorio son: Brasil, Bolivia, Perú y Colombia. En el resto del mundo los que más han deforestado sus reservas naturales son Indonesia, en Asia, y la región del Congo, en África."

Los 17 concejales del municipio de Uribia fueron convocados por el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar a sesiones extraordinarias para que le otorguen facultades que le permitan la firma de un convenio interadministrativo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, para llevar agua potable a las familias wayuú de Flor del Paraíso.

Mucho se ha dicho de

Una prueba de fuego

la postura de los concejales, por lo que se espera que actúen llevados por la necesidad apremiante de llevar agua potable a más de trecientas familias de ese territorio de la Alta Guajira.

Este proyecto no admite ni un mal pensamiento de quienes representan los intereses de la comunidad, pues deben actuar de manera honesta una vez estudiado como corresponde la legalidad del proyecto en

el que se invertirán más de ocho mil millones de pesos.

Se trata de la construcción de un sistema de pilas públicas en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, que busca garantizar el derecho al agua potable, salud y seguridad alimentaria de los niños y niñas wayuú de los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Maicao.

El proyecto fue presentado por la Empresa de Servi-

cios Públicos de La Guajira y consiste en la construcción de un sistema de abastecimiento de agua en Flor del Paraíso, zona rural del municipio de Uribia, cuyo costo asciende a \$8.182.298.938.

El sistema propone la construcción de un punto de producción que contará con un pozo profundo de 60 metros de profundidad y 1,5 m de diámetro, un sistema de almacenamiento de agua cruda de 12 m³, un sistema de tratamien-

to de agua por osmosis inversa y un tanque de almacenamiento de agua tratada de 20 m³ del que se hará la distribución a las familias beneficiarias y 4 pilas aferentes de 20 m³ de almacenamiento de agua tratada.

La obra impactará a 52 hogares y un aproximado de 130 personas, además de 35 comunidades del área de influencia directa del proyecto Flor del Paraíso con 467 hogares. En el territorio residen dos mil quinientas treinta y seis personas.

Por Jorge Nain Ruiz

jorgenainruiz@gmail.com



Ciro Quiroz dio el paso a la novela

gura entre las obras más leídas y mejor ponderadas en cuanto a música tradicional del Caribe se refiere.

Nuestra región tiene muy buenos escritores, la magia intrínseca del Caribe unida a la perspicaz narrativa propia de quien vive sucesos plagados de mística, hace que entre nosotros pululen la poesía y la prosa, aunque en menor proporción con alta calidad y rigor.

Son solo cuatro los libros que ha escrito Quiroz Otero en sus más de 40 años como escritor, es decir que en promedio le gusta 10 años a cada obra, sencillamente porque es un perfeccionista, escribe, lee, vuelve a escribir, corrige, solo cuando tiene un documento maduro, analizado y reposado se atreve a publicarlo.

El honor de ser su paisano y amigo me ha permitido vivir muy de cerca la gestación y el parto de sus dos últimos libros y debo decir sin temor a equivocarme que su obra cumbre es la novela que acaba de lanzar titulada 'La maldición de los Artuz'. Aquí se consagra a uno de los mejores cronistas del país.

Es una historia que a ratos parece de ficción pura, costumbrista como ninguna, pero que te engancha de tal manera que te lleva a devorarla y luego a sentir con el autor que todos fueron hechos de la vida real, solo que se contaron en una prosa exquisita que te invita a volver a leerla.

La trama de esta hermosa novela en la que las tuquecas ríen, ocurre en dos poblacio-

nes del antiguo Magdalena Grande, que tienen historias hermosas: San Diego de las Flores y San Antonio de El Paso del Adelantado, por donde una familia encabezada por hombres masones, so pretexto de conservar la pureza de la raza, se inclina por las relaciones incestuosas, lo que origina una maldición eterna que los conduce de la riqueza a la miseria y de la alcurnia a la plebeyez.

La muerte de don Basilio Segundo Artuz, personaje central de la novela es macondiana como ninguna. "Ingesta de seis esferas de hierro de las que usan los molinos de maíz, cada seis horas, acompañada cada una de un vaso concentrado de tamarindo" ...y se llevó las bolas de hierro a la tumba".

Definitivamente, el escritor **Ciro Alfonso Quiroz Otero** con esta novela la sacó del estadio. Allí usted si no la lee, se consigue en la tienda 'Compae Chipuco' de la Plaza Alfonso López.

Colofón: Profunda tristeza y desconsuelo se siente por la partida de un entrañable amigo, compositor, músico, arreglista, productor musical, que recorrió el país y el exterior al lado del médico Otto Serge interpretando el vallenato romántico de finales del siglo pasado. Rafael Ricardo Barrios fue mi compañero de set en un programa de televisión en el Canal Claro. Me grabó 'El merengue menor', con Manuel Bustillo, y me acompañó en el acordeón una canción en el homenaje que le hice a Leandro Díaz. Paz en su tumba.

Por Rodrigo Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



Ni un juglar más o artesano cultural sin su reconocimiento y exaltación póstuma

ción oral.

Eso quiere decir, y que sirva para alertarnos, que en el futuro van a seguir partiendo a la diestra de Dios Padre y a la gloria eterna muchos destacados ciudadanos sujetos de reconocimientos y homenajes por su aporte al folclor y a la cultura, por su talento y por hacer más grande y trascendental la historia de Villanueva y por tal, hacernos muy visibles ante el mundo como Cuna de Acordeones, tierra de poetas, cantantes y verseadores, tierra de declamadores y de una gran tradición oral y de insigne educadores. Mucho de esto brotó naturalmente y también se ha cultivado inmensamente para gloria de nuestro pueblo, con su

peculiar estilo rural, campesino y provinciano.

¡Nuestra pléyade del arte, el folclor y la cultura merecen sea eternizada su vida y obra!

Los actores o entidades locales que deben liderar toda actividad relacionada con el reconocimiento y exaltación póstuma en Villanueva, opino, deben ser: la Administración municipal en cabeza de la Secretaría de Educación y/o La Casa de la Cultura, el Concejo Municipal y el Consejo Directivo de la Fundación Festival Cuna de Acordeones.

En este caso cuando se produce el deceso de un personaje con tradición folclórica y cultural, historia

personal como intérprete, poeta, o gestor cultural o educador, y actuaciones trascendentales y legados, debe haber un protocolo que se active inmediatamente ocurra un suceso luctuoso con una de esas glorias en el municipio.

Eso quiere decir que organice o convoque la coordinación y alistamiento de lo necesario e importante para organizar el tipo de reconocimiento y homenaje que se le vaya a tributar al personaje que fallece. Es decir, reglamentar con fuerza de norma pública municipal, ya sea Administración municipal, Concejo municipal, y fuerza estatutaria en la (s) organización (es) privada, una mesa de trabajo cuyo objeti-

vo sea exaltar la memoria y obra poética, artística, literaria, etc. del maestro o destacado personaje que fallece.

Lamentamos profundamente la partida de Carlos Quintero y Pedro Romero, pero eso 'nos timbró' para ponernos a pensar que no debe irse ni un destacado ciudadano más que sea merecedor de un homenaje de reconocimiento, exaltación de su vida y obra, sin un sentido y sincero homenaje póstumo.

Entonces, ojalá sea la Administración municipal la que lidere la estructuración de esta Mesa Permanente para exaltación y reconocimiento de la vida, obra y memoria de nuestros ciudadanos con valores artísticos, folclóricos, culturales y sus legados. ¡Esto es también hacer cultura!

Dirección General

Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



El presidente Gustavo Petro Urrego durante su intervención en París, en donde habló de volver a presentar la Reforma Laboral en el Congreso.

Advirtió que va a ver de qué lado está el Congreso de la República

Presidente Petro aseguró que volverán a presentar la Reforma Laboral

Durante un encuentro que sostuvo ayer viernes con la comunidad colombiana residente en la ciudad de París, el Presidente Gustavo Petro anunció que el Gobierno Nacional volverá a radicar el proyecto de Reforma Laboral ante el Congreso de la República.

“Vamos a proponer que la Reforma Laboral, que hundieron sin discutir, con técnicas de filibusterismo, se vuelva a colocar en discusión de la sociedad colombiana, del banquero, pero también de la señora de los tintos”, precisó el Mandatario.

Y recalzó: “Vamos a volverla a presentar y vamos a ver de qué lado está el Congreso de la República, si del lado de la violencia, si del lado de la exclusión” o si “nos ayuda a construir la nación que merece toda y todo colombiano” y que es “el producto de un contrato social”, mediante el cual todos los sectores de la sociedad ganan.

Durante el encuentro con representantes de la diáspora colombiana en la capital francesa, celebrado en la Universidad Sorbonne Nouvelle, el Jefe de Estado invitó al Congreso a avanzar en la discusión de los nuevos proyectos que se radicarán en el Legislativo, como los relacionados con la Reforma Agraria y la edu-



El presidente Gustavo Petro saluda a colombianos durante su estancia en París.

cación superior, a la vez que destacó la importancia de las iniciativas ya presentadas para que el país avance en materia laboral, de salud y pensiones.

“El Gobierno del Cambio va a invitar a ese Congreso de Colombia a hacer las leyes de la paz, a hacer las leyes de la transformación nacional y democrática y vamos a invitar al banquero a dialogar con nosotros”, aseveró.

Asimismo, el Presidente

Petro se refirió al encuentro internacional del sistema financiero que se realizará en Cartagena en septiembre próximo y cuyo objetivo es la ejecución de mecanismos que ayuden a superar la crisis climática.

Sobre este tema expresó: “Nos vamos a llevar a los banqueros más grandes del mundo a Cartagena, ahora en septiembre, para ver si es posible que se conecten las nuevas discusiones, contemporáneas, que están

llevando al mundo de las finanzas a ver si se consolida la vida en el planeta y no nos la quitan, como un omicidio, a través de la crisis climática”.

Pacto social

Ante los colombianos en Francia, el Mandatario reiteró que con dichas reformas sociales “nuestro Gobierno lo que pide es un pacto social”, porque “no estamos hablando de destruir el capitalismo nacional”, sino que “estamos hablando

DESTACADO

El jefe de Estado invitó al Congreso a avanzar en la discusión de los nuevos proyectos que se radicarán en el Legislativo, como los relacionados con la Reforma Agraria y la educación superior.

incluso de desarrollarlo”.

De acuerdo con el Presidente Petro, dicho pacto social busca construir justicia social y disminuir la desigualdad social, lo cual es necesario para construir la paz en Colombia.

“Si queremos salir de la violencia, que es la principal tarea democrática, entonces tenemos que hablar de construir justicia social”, manifestó.

Y agregó: “Lo que queremos hoy en Colombia es construir la paz a través de un pacto social, y eso significa, entre varias cosas, estabilidad del pueblo trabajador, mejores condiciones laborales, significa salud”.

En este sentido, concluyó con un mensaje al poder Legislativo: “Yo le diría al Congreso de Colombia: si quiere de verdad construir la paz de Colombia, debe ponerle primera atención al pueblo trabajador de Colombia”.

La empresa presentó el Informe de Sostenibilidad 2022

No tenemos cómo agradecerle al Cerrejón lo que hace por nosotros: Salvador González, líder de la comunidad El Milagro

“Gracias a Cerrejón por darnos esa oportunidad. Por las vacas que nos dieron, por el sistema reguillo ya que eso nos ha sustentado mucho a los animales y a nosotros.

También las siembras, lo que es la patilla, el melón. La luz, algo muy importante, el hidrosilo, donde se deposita el agua para surtir otros sitios. La verdad no tenemos cómo agradecerle al Cerrejón y eso ha sido un avance bastante para nosotros. Y para adelante, Cerrejón y la comunidad el Milagro, somos aliados por La Guajira”, manifestó Salvador González, líder de la comunidad El Milagro, durante el evento de presentación del Informe de Sostenibilidad 2022 de Cerrejón.

En la actividad, la empresa compartió con más de 160 personas entre empleados, contratistas, comunidades, autoridades, academia, entre otros, su Informe de Sostenibilidad 2022 en el que se resumen los logros alcanzados el año pasado en materia social, ambiental y económica. Además de un balance del trabajo realizado por sus más de 12.000 colaboradores, entre directos y contratistas de los que más del 60% son guajiros.

El evento contó con la participación de la Orquesta Sinfónica Cerrejón y la realización de cuatro paneles: Minería para Naturaleza, Minería para La Guajira, Minería para el progreso y Minería comprometida en los que participaron representantes de nuestros diferentes grupos de interés dentro de los que se destacan las siguientes afirmaciones:



Dentro de los logros se destacan el pago de 3,7 billones de pesos entre impuestos y regalías.

“Hemos venido realizando unos convenios con la empresa. Comenzamos con la construcción de un canal que canaliza todas las aguas de la comunidad de Las Casitas, son millones de litros que le estamos devolviendo al río Ranchería. También firmamos un convenio vial que consiste en la construcción del puente de La Quebrada.

Con eso, evitamos y cerramos las brechas sociales que existen entre la zona rural con la zona urbana en época de invierno. Hoy, quise darle un mensaje a los próximos mandatarios y a todos los mandatarios actuales que debemos generar esa confianza con la empresa Cerrejón, que tenemos que verla como un aliado estratégico, porque verdaderamente es una empresa que ayuda a cubrir las necesidades que nosotros como municipio no estaríamos en capacidad de hacerlo, así que aunamos

esfuerzos, avanzamos más rápido” manifestó Iván Mauricio Soto, alcalde del municipio de Barrancas.

“Cerrejón es una empresa que ha venido contribuyendo a la competitividad del departamento a lo largo de los años de operación que lleva, creo que en términos de impuestos y regalías, también hace una gran contribución al departamento en temas de inversión social, sobre todo para el cierre de brechas que en los pilares de competitividad del tema social que es un tema clave”, Luis Baquero, gerente de la Mesa ANDI Más Guajira.

“Cerrejón tiene una gran ventaja y es que viene trabajando con la comunidad. Además, es un trabajo intercultural que permite trabajar el sector privado, comunidad y academia. Hoy vivimos ese espectáculo de música, la música es universal y la música llevada a todas las poblaciones cer-

canas de influencia, pero también es muy importante cuando van y trabajan con las comunidades en todos los sectores productivos. O sea, no solo se enfocan en lo que ustedes hacen (sacar carbón), sino que se enfocan en que en las comunidades puedan trabajar con usted desde su conocimiento, desde su cultura, pero también desde recuperación de los bosques, como el bosque tropical húmedo y las zonas donde hay agua”, Mónica María Correa, directora de Planeación y Efectividad Institucional de la Universidad del Rosario.

“Con el Instituto Humboldt tenemos una misión a 2030 en los sectores minero energético, agroindustria, agropecuaria e infraestructura: procurar que, en 5.000.000 hectáreas, las empresas involucren la biodiversidad en su ciclo de vida y cadena de valor. Eso es un poco lo que está pasando aquí y tal vez es

DESTACADO

Cerrejón tiene una gran ventaja y es que viene trabajando con la comunidad. Además, es un trabajo intercultural que permite trabajar el sector privado, comunidad y academia.

como una relación en doble vía. Es decir, yo valoro la biodiversidad de la que obtengo recursos, beneficios, etcétera y de la misma manera apporto a ese balance”, afirmó German Corzo, investigador del Instituto Humboldt.

Dentro de los logros se destacan el pago de 3,7 billones de pesos entre impuestos y regalías y 206.174 millones en compras y contratos en La Guajira. Asimismo, rehabilitaron 256 hectáreas en áreas donde anteriormente realizaban minería; sembraron más de 580.000 árboles del bosque seco tropical; lograron el cumplimiento del 100% de la normatividad en todas las estaciones de calidad del aire y el 93% del agua que emplean no es apta para el consumo humano, animal o agrícola.

Además, realizaron una inversión social de 129.772 millones en proyectos voluntarios y obligatorios; firmaron 103 acuerdos en el marco de la sentencia T-704 y obtuvieron diferentes reconocimientos como el premio BIBO de El Espectador en la categoría de Naturaleza en Positivo.

Procuraduría pide a alcaldes de La Guajira estar alerta por el paso de la tormenta tropical 'Bret'

La Procuraduría General de la Nación exhortó a los alcaldes de 15 municipios de La Guajira, incluyendo

Riohacha, adoptar las medidas necesarias para mitigar los riesgos por el posible paso de la tormenta tropical

'Bret'.

En desarrollo de una acción preventiva, la Procuraduría Regional de Instruc-

ción de La Guajira hizo el requerimiento a los alcaldes de Manaure, Uribia, Albania, Dibulla, Maicao, San Juan de Cesar, El Molino, La Jagua del Pilar, Hatunuevo, Urumita, Barrancas, Fonseca, Villanueva y Distracción, así como al primer mandatario de la capital del Departamento.

El órgano de control resaltó la importancia de que se activen los Consejos Territoriales de Gestión de Riesgo en cada uno de los municipios, y en particular dar estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ante la temporada anual de ciclones tropicales para el Caribe colombiano.

Igualmente, los instó

a estar muy atentos a las alertas que emita el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -Ideam- o el Centro Nacional de Huracanes para activar los planes de contingencia establecidos.

Indicó que, “pese a que el Centro Nacional de Huracanes no ha emitido aun una alerta, sí se ha precisado que la trayectoria de la tormenta tropical 'Bret' al finalizar la semana pueda afectar al departamento de La Guajira, con efectos como lluvias fuertes que pueden provocar inundaciones y movimientos en masa, vientos de variada intensidad, vendavales o minitornados e incrementos significativos en el oleaje y mar de fondo”.



El órgano de control llamó a que se activen los Consejos Territoriales de Gestión de Riesgo.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Dice el abogado José Manuel Abuchaibe que las pruebas son documentales

Cambian investigadores en proceso contra el presidente de la República, Gustavo Petro

El abogado guajiro José Manuel Abuchaibe, quien adelanta el proceso contra el presidente Gustavo Petro, manifestó que logró que su denuncia se desunificara de otras posteriores.

Dijo que “recibimos oficio donde nos informan que el presidente de la Comisión de Investigación y Acusación, Wilmer Ramiro Carrillo, solicitó la ‘desunificación’ de las denuncias abonadas al expediente 5914 y por lo tanto se procede a nuevo reparto”.

Al respecto, el jurista Abuchaibe aclara que ello “significa cambio de investigadores y facilita celeridad en nuestro proceso, ya que las pruebas son documentales”.

El jurista guajiro hizo pública la denuncia en la cual señalaba: “observaremos un obrar antijurídico del aquí denunciado, un ánimo de lesionar las instituciones, así como su régimen funcional, y el de ofender la credibilidad y el buen nombre de la figura presidencial”.



Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia

Había dicho el jurista que le corresponde a la Comisión de Acusaciones o en su defecto a la Plenaria de la Cámara de Representantes, determinar si, en el caso en concreto, evidentemente el señor presidente de la República pudo haber incurrido en actuaciones irregulares y si ello comporta alguna vulneración al ordenamiento constitucional y legal.

Indica que “en las líneas que siguen explicaremos por qué, en el caso puntual del



José Manuel Abuchaibe, abogado denunciante.

presidente Gustavo Petro, estos hechos configuran una infracción a la Constitución, y por consiguiente deben ser investigados y sancionados de forma severa en armonía con nuestro marco constitucional vigente”.

Señala que el establecimiento de los límites de gastos de las campañas electorales abarca la elección presidencial. O sea, Petro no está exonerado de cumplir con la norma constitucional (Artículo 109).

De acuerdo con la ley, los

responsables para todos los efectos son el presidente Gustavo Petro, la vicepresidenta Francia Márquez y el gerente de la campaña, Ricardo Roa. Las normas establecen que, si se comprueban las violaciones a la ley electoral, el presidente y la vicepresidenta podrían ser removidos de sus cargos.

“En este punto, veremos, si el Congreso fortalece nuestra democracia al investigar y sancionar al presidente Petro por haber sobrepasado los límites de gastos en su campaña presidencial. De no hacerlo, muchos podrán aspirar en el futuro sin límites de gastos y esperando al final una simple multa como sanción administrativa del Consejo Nacional Electoral”, expresa el abogado José Manuel Abuchaibe.

Apunta que “es un hecho notorio y público que el Consejo Nacional Electoral encontró graves irregularidades en las cuentas de la campaña que llevaron a la Presidencia al actual man-

datario”.

Expone que detrás de los hallazgos se encuentra una auditoría que, por ley, el CNE hace a las cuentas de todos los candidatos.

En el caso de Petro, un grupo de contadores de la firma colombiana Nexia Montes & Asociados, le puso lupa a sus cuentas y encontró, entre otras presuntas irregularidades, que habrían modificado una factura para evitar volarse los topes de financiación.

A estas irregularidades se suman pagos a empresas por más de \$450 millones que —reveló la auditoría— se registraron en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Piedecuesta (Santander) solo después de hechos los negocios. Es decir, al momento de hacer los pagos no existían formalmente.

En medio de las transacciones se evidenció, además, que algunas de las facturas expedidas no fueron electrónicas (pese a ser su obligación) o que no se discriminó el IVA.

Antisociales hurtaron 53 tapas del canal recolector de aguas lluvias en el resguardo de San Francisco

En un verdadero peligro se han convertido los huecos que quedaron después que

los antisociales hurtaron las tapas y rejillas protectores del canal recolector de aguas

lluvias y que a la vez sirven como zona peatonal que comunica al resguardo indígena de San Francisco con el corregimiento de Papayal y el municipio de Barrancas.

Aproximadamente, unas 600 personas transitan por esta vía de placa huella que a la vez es compartida con el canal recolector de aguas lluvias.

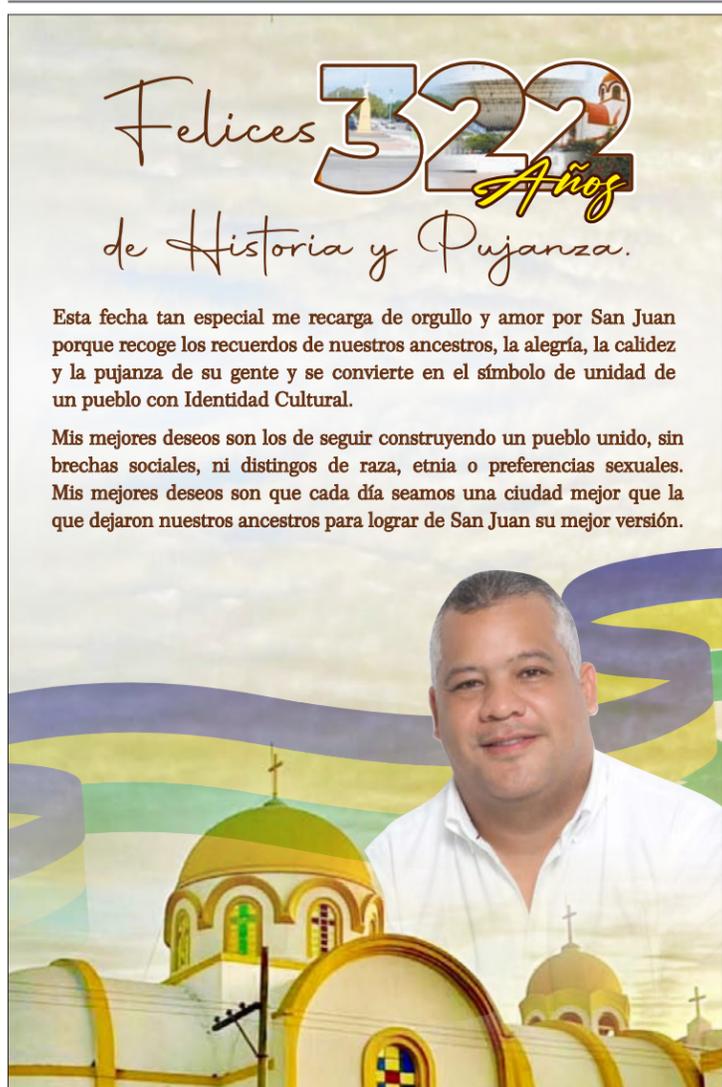
Según información entregada por los indígenas, fueron hurtadas 47 tapas y rejillas por personas que las comercializan en las chataarrerías de los municipios de Barrancas, Fonseca y Hato-

DESTACADO

La comunidad le solicita a las autoridades más atención a este delicado asunto que se está convirtiendo en un problema grave, ya que expone a la ciudadanía a sufrir accidentes.

nuevo.

Miembros de la comunidad le solicitan a las autoridades de Policía del municipio y al secretario de Gobierno prestarle más atención a esta problemática que se está convirtiendo en un problema de orden público, ya que los indígenas manifiestan que de encontrar alguna personas hurtándose las rejillas en su territorio, tomarán acciones represivas en su contra porque su acción pone en peligro la integridad física de los habitantes del resguardo de San Francisco.



Felices 322 Años de Historia y Pujanza.

Esta fecha tan especial me recarga de orgullo y amor por San Juan porque recoge los recuerdos de nuestros ancestros, la alegría, la calidez y la pujanza de su gente y se convierte en el símbolo de unidad de un pueblo con Identidad Cultural.

Mis mejores deseos son los de seguir construyendo un pueblo unido, sin brechas sociales, ni distingos de raza, etnia o preferencias sexuales. Mis mejores deseos son que cada día seamos una ciudad mejor que la que dejaron nuestros ancestros para lograr de San Juan su mejor versión.



La comunidad hizo un llamado a las autoridades a tomar cartas en el asunto.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el cinco de julio de 2023

Concurso de Mejor Voz Vallenata Infantil, la novedad en el 31° Festival de Canciones Samuel Martínez

Del 13 al 16 de julio de 2023 en el corregimiento de La Loma, municipio de El Paso, Cesar, se llevará a cabo el 31° Festival de Canciones Samuel Martínez, en homenaje al acordeonero José López y reconocimiento a Los Nuestros, hijos de esa tierra, que este año tendrá la realización por primera vez del concurso de Mejor Voz Vallenata Infantil.

Al respecto Eliana de la Ossa Bravo, presidenta de la Fundación Samuel Martínez Muñoz, anotó: “El año pasado dimos apertura a los concursos de Acordeón Profesional y Pintura Infantil, teniendo la más grande acogida. Ahora, se abre el concurso de Mejor Voz Vallenata Infantil, para estimular el talento para el canto de niños y niñas, cuya edad máxima será de 13 años”.

En este certamen del corredor minero del Cesar se llevan a cabo los concursos de Acordeón Profesional, Acordeón Aficionado, Acordeón Juvenil, Acordeón Infantil, Canción Vallenata Inédita, Canción Vallenata Inédita Costumbrista, Piquería Mayor, Mejor Voz Vallenata Infantil y Muestras Folclóricas-Culturales, cuya premiación superará los 84 millones de pesos.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el cinco de julio de 2023, y se reciben en el correo electrónico: fundacionsamuelmartinez@gmail.com previo cumplimiento de los reglamentos y el lleno de los requisitos como el respectivo formato, documentos de identidad y demás. Mayores informes en los números celulares:



A los concursantes se les suministrarán los elementos necesarios para realizar su trabajo durante cuatro horas.

317 0556277 - 3012754739.

Pintura infantil

Esta vez, por segundo año consecutivo tendrá cabida el concurso de Pintura infantil, que se realizará el sábado 8 de julio de 2023, a partir de las 8:00 de la mañana en la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios, de La Loma.

Las inscripciones para

este concurso estarán abiertas hasta el 3 de julio y los estudiantes interesados deben llenar el formato y aportar fotocopia de la tarjeta de identidad.

En este concurso, que busca estimular el arte, la creatividad y el talento de estudiantes de esa población, cuyas edades deben estar entre 8 y 13 años, se podrá pintar sobre diversos

temas. A los concursantes se les suministrarán los elementos necesarios para realizar su trabajo durante cuatro horas. Los premios a los ganadores de los tres primeros puestos serán una bicicleta, una tablet, parlantes y audífonos.

Finalmente, José López, el acordeonero que será homenajeado en la versión 31 del Festival de Canciones

Samuel Martínez, expresó: “Estoy muy agradecido por este detalle especial que me harán en mi pueblo, donde me resaltarán el trabajo que he venido haciendo por muchos años a favor de la música vallenata. Invito a todos a concursar en este excelente certamen que durante cuatro días será la mayor alegría y contribución al folclor vallenato”.

Adiós a un maestro del acordeón

Por Rafael Manjarrez

Contienen estas líneas mi íntegro lamento y mi contacto en fidedigna retrospectiva con la memoria de toda una época que marcaron Otto Serge y Rafael Ricardo.

Hoy pareciera estar viendo un emotivo audio-video con todas esas vivencias, con ocasión de la prematura partida a la eternidad del maestro. Rafael Ricardo.

Mis desencuentros con él (R. Ricardo) no rebasaron nunca mi objetivo reconocimiento al valioso aporte de su aplaudido acordeón a la música de nuestro país, ni pueden romper el especial umbral de afinidad, en el que Dios por vía del talento nos puso concomitantemen-

te a asistir a una época de éxitos musicales y coincidir protagónicamente en una temporada musical bonita, gozando del afecto de amigos en común, con un romanticismo puro en el que nos fundíamos todos.

Hoy es inevitable que haya estampas de mis recuerdos en que seamos coincidentes, con registro en ellas de aquel insumo bendito del aprecio y el cariño que reinaba entre los entusiastas artistas incipientes,

practicantes aferrados de la bohemia y las parrandas vallenatas.

Bendito sea Dios.

Hoy todo el día con un tipo de tristeza inenarrable, he vuelto a escuchar insistentemente una canción que se llama ‘Señora’, que compuse yo e interpreta el maestro Ricardo.



Rafael Manjarrez, presidente de Sayco.



Mis desencuentros con él no rebasaron nunca mi objetivo reconocimiento al valioso aporte a la música de nuestro país.

DESTACADO

“Allego de manera honesta y respetuosa este mensaje de solidaridad a sus familiares y cercanos, en un momento como este en que imagino el quebranto, la tristeza y el vacío que los embarga”.

Allego de manera honesta y respetuosa este mensaje de solidaridad a sus familiares y cercanos, en un momento como este en que imagino el quebranto, la tristeza y el vacío que los embarga, en lo que aún cuando jamás será consuelo y en medio del dolor hasta resulte necio decirlo, es insoslayable acotar que la notoriedad del deudo acrecenta el duelo.

Paz en su tumba.

“Un libro que me permite trascender y me empodera”

Escritora guajira Marga Palacio presentó en Génova su obra ‘Immigrando’, en italiano

El pasado 22 de junio, el Coordinamiento Ligure de Mujeres Latinoamericanas y el Castillo Albertis, Museo de las Culturas del Mundo, ubicado en Génova, Italia, presentaron la obra ‘Immigrando’ (en italiano) de la escritora guajira y columnista del Diario del Norte, Marga Palacio Brugés.

Participaron en el evento María Camilla de Palma (directora del Castillo), María Eugenia Esparragoza, de origen venezolano y docente de la Universidad de Génova, el duo vocal ‘Ktal’, compuesto por la cantante lírica Ángela Balbín (colombiana) y el guitarrista Stefano Mosto y Danilo Lisei, de la Asociación ‘Radice del Mondo’.

DESTACADO

El Diario del Norte felicita a la columnista por este logro y le agradece por dejar en alto el nombre de La Guajira y de Colombia en el exterior. Se ha convertido en una embajadora cultural en Europa.



Marga Palacio cautivó a la concurrida audiencia al hablar de su amada Riohacha y su pasión por la escritura.

Nuestra columnista cautivó a la concurrida audiencia al hablar de su amada Riohacha y su pasión por la escritura.

“Ni en mis más increíbles sueños de niña hubiese imaginado que mis escritos se tradujeran en otro idioma. Un libro en italiano me permite trascender y me empodera como escritora ahora en este país”, dijo Marga.

El Diario del Norte felicita a la columnista por este logro y le agradece por dejar en alto el nombre de La Guajira y de Colombia en el exterior. Sin duda, se ha convertido en una embajadora cultural del Departamento en Europa.

“Immigrando”, ahora en italiano, ya está disponible en la plataforma de Amazon, y pronto estará de venta en algunos lugares de Italia, así como en los eventos culturales futuros donde la escritora asistirá para promocionar la obra.

Le auguramos éxitos a Marga Palacio en la conquista de los lectores de Italia.

Le auguramos éxitos a Marga Palacio en la conquista de los lectores de Italia.

Le auguramos éxitos a Marga Palacio en la conquista de los lectores de Italia.

Hoy, lanzamiento del Festival Francisco El Hombre en el malecón de Riohacha

La edición 15 del Festival Francisco El Hombre de Riohacha tendrá su gran lanzamiento este sábado 24 de junio en el malecón de la playa a partir de las 5 de la tarde.

Esta versión, que se realizará del 30 de junio al 2 de julio, rinde un homenaje a los 100 años del natalicio de Luis Enrique Martínez ‘El Pollo Vallenato’, quien marcó un estilo original para tocar el acordeón.

El Festival Francisco El Hombre proclamará como embajador al artista José Vicente Rosado Zabaleta, conocido artísticamente como ‘Mono Zabaleta’, quien ha logrado importantes éxitos con sus canciones: ‘Mi plan’, ‘Imborrable’, ‘Adicto a ti’ y muchas más.

Este sábado se realizará el concurso donde competirán artistas de diferentes regiones del país para coronarse como Mejor Cantante, Mejor Acordeonero y Mejor Agrupación Juvenil del Festival Francisco El Hombre 2023.

Entre los concursantes están los siguientes:

Daniel Turizo y Julián Sánchez – de Bogotá, Daniel Santiago y Leveté – de Bogotá, Juanda Mondragón y Juanmi Campo – del

Cesar, Los Rebeldes – del Cesar, Manuel Muegues y Jerónimo Villazón – del Cesar, Félix Barros y Willian Díaz - de La Guajira, Adriana Daza – de La Guajira y Andrea y Los Magníficos – de La Guajira.

Los ocho seleccionados deberán interpretar tres canciones en cualquiera de

los ritmos del género vallenato y obligatoriamente una canción del repertorio de Luis Enrique Martínez.

Desde el 30 de junio hasta el 2 de julio, los concursantes de la categoría mayores competirán y luego se harán unas galas inigualables que reúnen los mejores artistas vallenatos del momento.

MINISTERIO DE CULTURA

Luis Enrique Martínez 1923-2023

15 AÑOS

¡Te esperamos primo!

RIOHACHA

DEL 30 DE JUNIO AL 2 DE JULIO

NUESTRA TRADICIÓN CON NUEVOS AIRES -2023-

15% DE DESCUENTO HASTA EL 15 DE JUNIO			
CATEGORÍA	VIERNES 30 de junio	SÁBADO 01 de julio	DOMINGO 02 de julio
Pelico Diamante	\$ 2.524.500	\$ 3.366.000	\$ 3.366.000
Pelico Oro	\$ 1.683.000	\$ 2.524.500	\$ 2.524.500
VIP	\$ 50.000	\$ 70.000	\$ 70.000

10% DE DESCUENTO DEL 16 AL 25 DE JUNIO			
CATEGORÍA	VIERNES 30 de junio	SÁBADO 01 de julio	DOMINGO 02 de julio
Pelico Diamante	\$ 2.673.000	\$ 3.564.000	\$ 3.564.000
Pelico Oro	\$ 1.782.000	\$ 2.673.000	\$ 2.673.000
VIP	\$ 50.000	\$ 70.000	\$ 70.000

DESDE EL 26 DE JUNIO			
CATEGORÍA	VIERNES 30 de junio	SÁBADO 01 de julio	DOMINGO 02 de julio
Pelico Diamante	\$ 2.970.000	\$ 3.960.000	\$ 3.960.000
Pelico Oro	\$ 1.980.000	\$ 2.970.000	\$ 2.970.000
VIP	\$ 50.000	\$ 70.000	\$ 70.000

INFORMES: 300 285 0000

Esta versión rinde un homenaje a los 100 años del natalicio de Luis Enrique Martínez ‘El Pollo Vallenato’.

‘Mono’ Zabaleta lidera la campaña ‘Pórtate bien primo’, en Riohacha

José Vicente Zabaleta, más conocido en el gremio musical como ‘Mono’ Zabaleta visitó la ciudad de Riohacha en calidad de Embajador del Festival Francisco El Hombre 2023.

Muy complacido de compartir con su público, en los lugares más concurridos de la primera avenida de Sudamérica, invitó a locales y visitantes a disfrutar del festival con buen comportamiento, responsabilidad con el medio ambiente y compromiso de dejar en alto el nombre del Departamento.

Así mismo, aprovechó la oportunidad para hacer una gira de medios e invitar a la ciudadanía este sábado 24 de junio al gran lanzamiento de la versión No. 15 del Festival Francisco El Hombre, que le rendirá un homenaje a los 100 años de nacimiento de Luis Enrique Martínez.

El evento se realizará en el malecón Playa de Riohacha a las 5:00 p.m. y posteriormente se llevará a cabo el concurso de la versión juvenil del festival, en el mismo lugar, donde participarán ocho agrupaciones de diferentes departamentos



José Vicente Zabaleta, conocido como ‘Mono’ Zabaleta.

de Colombia.

De igual manera, el Mono Zabaleta fue bastante reiterativo al recordar que aunque no ganó en la primera versión del Festival Francisco El Hombre, cuando se presentó al lado de grandes talentos como el difunto Martín Elías, el festival le brindó un gran impulso para seguir creciendo artísticamente y por eso hoy disfruta y agradece llevar el título de embajador de este reconocido festival.

“No desistan de sus sueños, sigan creyendo en ustedes y perseverando en eso que los apasiona. Ya participar los hace unos ganadores”, aseguró el artista cesarense.

La droga tenía tres kilos de peso

Capturan a hombre con tres paquetes de cocaína en carretera que conduce de Riohacha a Santa Marta

La seccional de Tránsito y Transporte, en la ofensiva nacional contra el microtráfico, capturó ayer a un hombre que movilizaba en un vehículo tres kilos de clorhidrato de cocaína por zona rural de Riohacha.

Esta diligencia la desarrollaron en el kilómetro 23, vía que conduce de Palomino a Riohacha, donde fue detenido Ernesto Segundo Urieles Medrano, de 36 años, cuando se desplazaba en una camioneta marca Nissan, línea QASHQAI, de color blanco, placas KKP-490, para practicarle un



Ernesto Segundo Urieles Medrano se desplazaba en una camioneta marca Nissan.

registro a persona y posteriormente inspeccionar el rodante.

Los uniformados en el momento que registraban la parte trasera de la camioneta, hallaron debajo de la llanta de repuesto una bolsa plástica en cuyo interior había tres paquetes rectangulares de clorhidrato de cocaína, con un peso de un kilo cada uno.

Siendo esta persona capturada por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, y dejada a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

Padres de niño piden ayuda para poder tratar virus en la piel que contrajo en trasplante de médula

Un niño que padece leucemia desde hace seis años, hace ocho meses se le hizo un trasplante de médula ósea, que le produjo un virus en la piel llamado 'Eich Cutanea', con el que sus padres han tenido que batallar solos en el seno de una familia humilde y de escasos recursos.

El menor se llama Andrés Camilo Barrios Arteaga, de tan solo 8 años, quién a su corta edad ha tenido que pasar por varias operaciones y tratamientos clínicos.

Hoy sus padres, ante el desespero y la escasez de recursos financieros, recurren a la solicitud de ayuda humanitaria y social del pueblo guajiro para poder continuar con la lucha de ver a su hijo sano.

"Han sido seis años de lucha con el sistema de salud del país, de traslados en malas condiciones, expuestos a todos los riesgos, hemos ido hasta centros médicos en Barranquilla, Montería, Sincelejo, entre tantas ciudades, pero no hemos visto gran solución, estamos desesperados", dijo un pariente de la familia.

Según lo consultado a un experto médico, la enfermedad Injerto Contra Huésped (Eich Cutanea) es una enfermedad multisistémica que aparece como complicación de un trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénicos.



Con 8 años ya ha pasado por varias cirugías.

Se basa en el reconocimiento de tejidos del receptor por parte de la inmunidad heredada del donante. Esto por lo general cuando es crónica aparece dentro de los 12 meses después del trasplante y a veces tarda de 3 a 5 años en resolverse, si es que sucede.

"Somos una familia de muy bajos recursos y no contamos con dinero para tratar el virus que tiene el niño. Es urgente que lo vea y lo trate un profesional en dermatología particular, razón por la cual, con todo respeto, solicitamos su apoyo, sea desde lo económico, profesional, institucional u otro, para seguir luchando por la vida de mi hijo", se refirieron sus padres mientras con un poco de agua tibia lavaban el cuerpo de su pequeño hijo.

Por último, manifestaron que si es posible que para ayudarlos se requiere la historia clínica y soportes médicos de Andrés Camilo, con todo gusto se los hacen llegar. Ellos están radicados en la ciudad de Riohacha y dejan el contacto celular para corroborar la información y las posibles ayudas por las que estarán totalmente agradecidos: 313-7463786.

En San Juan del Cesar

Sorprenden a un sujeto desenganchando un poste de alumbrado público para comercializarlo como chatarra

En operativos para la contención del hurto, la Policía Nacional capturó a un sujeto cuando trataba de robarse una estructura con lámparas que alumbran una de las calles al sur de La Guajira.

Cuando la patrulla realizaba planes de vigilancia y control en la calle 7 con carrera 3, observaron a un particular que estaba desprendiendo un poste de hierro que hace parte del alumbrado público del barrio Centro, para pretender hurtárselo, pero fue abordado inmediatamente para impedir la comisión de esta conducta punible.

Esta persona, identificada como Moisés Enrique Daza Daza, les manifestó



Las autoridades identificaron al implicado en el ilícito como Moisés Enrique Daza Daza.

a los uniformados que él no tenía ningún permiso para retirar ese elemento del lugar, y que su intención era venderlo como chatarra.

Por tal motivo le materializaron la captura por el delito de hurto y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Fue remitido a un centro de mayor complejidad

Hombre resultó herido en un aparente caso de intolerancia en barrio 12 de Octubre de Fonseca

Un hombre resultó herido de dos disparos con arma de fuego en un aparente hecho de intolerancia entre dos vecinos que discutían.

La víctima es Lewis Enrique Fuentes Pushaina, de 27 años.

El hecho se registró a las 8:30 de la noche del pasado jueves frente a una residencia en la calle 20 con carrera

7, barrio 12 de Octubre del municipio de Fonseca, Sur de La Guajira.

Según la versión de los testigos, el herido se encontraba departiendo con familiares y amigos cuando inició una discusión que terminó en enfrentamiento de

disparos.

Se pudo conocer que Fuentes Pushaina recibió dos impactos de bala, uno en la pierna derecha y otro en el área abdominal. De inmediato fue trasladado de urgencia hasta el Hospital San Agustín, de donde fue remitido al centro médico San Rafael en San Juan del Cesar, debido a la complejidad de las heridas. Hasta el momento su pronóstico es reservado.

Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos para las labores de vecindario e inicio de las investigaciones para determinar el motivo que originó este suceso.



Lewis Enrique Fuentes Pushaina es la víctima.

DESTACADO

Según la versión de los testigos, el herido se encontraba departiendo con familiares y amigos cuando inició una discusión que terminó en enfrentamiento de disparos.

DESTACADO

Hoy sus padres, ante el desespero y la escasez de recursos, recurren a la solicitud de ayuda humanitaria y social del pueblo guajiro para poder continuar con la lucha de ver a su hijo sano.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Durante consejo de seguridad

Aumento de pie de fuerza y mayores resultados a la Fiscalía piden autoridades municipales de La Guajira

Por Luis Ferrer Ferrer

Con la participación de 10 alcaldes y delegados de otros municipios se llevó a cabo el consejo de seguridad ampliado convocado por la gobernadora Diala Wilches Cortina y el secretario de Gobierno del departamento, Alberto Mario Cuán, para analizar las acciones preventivas y estudiar los resultados en materia de orden público y seguridad en el primer semestre del año 2023 en La Guajira.

Cada uno de los mandatarios locales tuvo cinco minutos para plantear sus inquietudes y acciones en materia de seguridad que dieron como resultado solicitar ante el Gobierno nacional el aumento de pie de fuerza y conseguir respuesta a corto tiempo de casos por parte de la Fiscalía General de la Nación, propuestas que fue aceptada por la gobernadora para poder agilizar los casos que aún no han sido resueltos en materia de homicidios y órdenes de capturas.

“Desde Barrancas, en el Sur de La Guajira, estamos tomando decisiones en materia de seguridad, escuchamos a cada uno de los alcaldes en donde se acordó de manera unánime el



Cada mandatario local tuvo cinco minutos para plantear sus inquietudes y acciones en materia de seguridad.

aumento de pie de fuerza, sobre todo, en la zona rural de los municipios, ya que se ha visto una gran afectación en la seguridad y convivencia ciudadana”, dijo la gobernadora Diala Wilches.

Asimismo, explicó que se evaluó el diagnóstico de cada uno de los municipios para poder generar acciones que busquen erradicar la comisión de delito en las que destacan homicidios y hurtos, “logramos generar un solo plan con las Juntas de Acción Comunal (JAC), con quienes vamos a articular estrategias que construyan alianzas con Policía y Ejército Nacional para construir un nuevo tejido social para la sana convivencia, siendo una iniciativa de impacto para La Guajira”, dijo.

Por su parte, Alberto Mario Cuán fue preciso en cuanto al tema de seguridad

en los municipios de Dibulla, Albania, Maicao y Riohacha al explicar que “hay que resaltar que tenemos resultados positivos por parte de inteligencia de la Policía y Ejército, pero tenemos que aportar más a la prevención de los diferentes delitos en los que más han predominado los hurtos, intimidación y homicidios, pero debemos hacer más por la seguridad”.

Ante la inquietud del secretario de Gobierno del Departamento y los alcaldes, el comandante de la Policía en La Guajira, coronel Edwin Alexander Pitacuar; y el comandante de la Décima Brigada del Ejército Nacional, brigadier General Gerardo Ortiz, coincidieron en que se han hecho grandes esfuerzos por combatir la delincuencia en varios municipios, sin descartar el apoyo de las unidades in-

vestigativas de la Fiscalía que han permitido capturas de presuntos homicidas y desarticulación de bandas criminales en Maicao, Albania y Dibulla.

Por su parte, el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, con funciones de alcalde (e) de Riohacha, enfatizó que en la capital del Departamento se han presentado hechos violentos pero que se han contrarrestado con el accionar de la fuerza pública, “en el último mes del primer semestre hubo un aumento en materia de homicidios, pero que estamos controlando con las estrategias de seguridad que estamos implementando con Policía y Ejército. Seré preciso en pedir más pie de fuerza debido a que vienen eventos importantes en los que se requiere garantizar la seguridad a propios y visitantes”.

Los mandatarios locales lamentaron que a este consejo de seguridad ampliado no haya llegado la directora de la Fiscalía General de la Nación, seccional La Guajira, ya que es una pieza fundamental para tratar los temas de gran importancia como el esclarecimiento de casos y la entrega inmediata de órdenes de capturas a delincuentes que afectan la seguridad, “es lamentable que sólo logramos verlos en los consejos de comité de orden público”, señalaron.

Acciones ante los bloqueos

Alberto Mario Cuán, también manifestó ante la presencia de la gobernadora Wilches Cortina, que con la llegada del presidente Gustavo Petro, hay que tocar el tema de los bloqueos de vías que son protagonizados por comunidades indígenas, hecho que se convertido en una gran limitante para las autoridades administrativas y de seguridad para actuar y restablecer el orden, “sabemos que este es un tema que tiene en agenda para tratar en el encuentro presidencial y sabemos que se buscarán acciones para atender estos problemas que afectan de alguna manera el orden público y movilidad en las principales vías de La Guajira”.

Los mandatarios locales señalaron ante el consejo de seguridad ampliado que el Departamento de La Guajira está preparado para la llegada del presidente Gustavo Petro, aunque se desconoce su agenda pero ya se tiene confirmado que estaría llegando en el mediodía del lunes y terminará al mediodía del sábado, por lo que se tiene previsto instalar en las próximas horas un Puesto de Mando Unificado (PMU) en el Comando de Policía Guajira.

EDICTOS

**EDICTO EMPLAZATORIO
DEL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE (15) DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE DE BOGOTÁ**

EMPLAZA
AIMEIDA BOLAÑOS VILLEROS demandada en el presente proceso Verbal Sumario de Imposición de Servidumbre Legal de Conducción de Energía Eléctrica, sobre el predio rural denominado “El Cercado” identificado con cedula catastral No. 44-098-00-02-00-00-0003-0003-0-00000000, ubicado en la vereda Corregimiento de Chorreras, Municipio de Distracción (La Guajira), expediente en el cual figura como demandante el Grupo Energía Bogotá SA ESP - identificado con NIT No. 899.999.082-3y como demandados, la Agencia Nacional de Tierras -ANT- identificada con NIT No. 900.948.953-Belmeida Bolaños Villeros y las demás personas indeterminadas que puedan tener derecho a intervenir en el presente proceso identificado con radicado No. 11.001.418.901.52021-00708-00.

El presente edicto, se fija por el término de tres (3) días en un lugar visible de la Secretaría en la sede de la Fiscalía de juzgado, y en el micro sitio asignado a este despacho en la página web de la Rama Judicial: [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota-01-00], además, sede de publicar por la parte interesada en un diario de amplia circulación de la localidad donde está

ubicado el predio sirviente, por una (1) vez, durante el mismo término y por medio de la radiodifusora del lugar, si la hubiere, copia del edicto deberá fijarse en la puerta de acceso del predio respectivo. Lo anterior, en cumplimiento de las providencias de fecha 3 de noviembre de 2020 y 9 de junio de 2023.

Se previene a la emplazada para que comparezca dentro del término de tres (3) días siguientes a la desfijación del edicto, a hacerse parte del presente proceso, en caso de que tengan interés en el mismo, de lo contrario, si no comparecen en oportunidad, se les designará curador ad litem a quien se le notificará de la auto de misoni de la demanda.

Bogotá D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

**EDICTO EMPLAZATORIO
DEL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE (15) DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE DE BOGOTÁ**

EMPLAZA
A TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDAN TENER DERECHO A INTERVENIR en el presente proceso Verbal Sumario de Imposición de Servidumbre Legal de Conducción de Energía Eléctrica, sobre el predio rural denominado “El Cercado” identificado con cedula catastral No. 44-098-00-02-00-00-0003-0003-0-00000000, ubicado en la vereda Corregimiento de Chorreras, Municipio de Distracción (La Guajira), expediente en el cual figura como demandante el Grupo Energía Bogotá SA ESP - identificado con NIT No. 899.999.082-3y como demandados, la Agencia Na-

cional de Tierras -ANT- identificada con NIT No. 900.948.953-Belmeida Bolaños Villeros y las demás personas indeterminadas que puedan tener derecho a intervenir en el presente proceso identificado con radicado No. 11.001.418.901.52021-00708-00.

cional de Tierras

-ANT- identificada con NIT No. 900.948.953-Belmeida Bolaños Villeros y las demás personas indeterminadas que puedan tener derecho a intervenir en el presente proceso identificado con radicado No. 11.001.418.901.52021-00708-00.

El presente edicto, se fija por el término de un (1) mes en un lugar visible de la Secretaría en la sede de la Fiscalía de juzgado, y en el micro sitio asignado a este despacho en la página web de la Rama Judicial: [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota-01-00], además, sede de publicar por la parte interesada en un diario de amplia circulación de la localidad donde está ubicado el predio sirviente, por tres (3) veces, durante el mismo término inopormediodelaradiodifusoradellugar,sihubiere,coninter valosnomenoresdecinco(5)días.Lo anterior, encumplimiento delasprovidencias de fecha 3 de noviembre de 2020 y 9 de junio de 2023. Se previene a los emplazados para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días siguientes a la desfijación del edicto, a hacerse parte del presente proceso, en caso de que tengan interés en el mismo, de lo contrario, si no comparecen en oportunidad, se les designará curador ad litem, con quien se surtirán la notificación.

Bogotá D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

**DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y
CULTURAL DE RIOHACHA**

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN N°148
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación No. 164 del 22 de junio de 2023, al señor EDILVER BARROS MAESTRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.803.773 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística al señor EDILVER BARROS MAESTRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.803.773 expedida en Riohacha-La Guajira, para cuatro apartamentos en dos (02) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 33 No. 133ª-60 de este distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva

DESCRIPCIÓN	M2
ESCALERA SEGUNDO PISO (USO APARTAMENTO 201 Y 202)	4.60
APARTAMENTO NO. 101	
SALA-COMEDOR	9.74
COCINA Y LABORES	11.36
ROPAS	3.21
CIRCULACION INTERIOR ALCOBAS Y BAÑO	1.17
BAÑO	2.57

ALCOBA NO. 1	10.64
ALCOBA NO. 2	9.55
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	5.22
AREA TOTAL APARTAMENTO NO. 101	53.46
APARTAMENTO NO. 102	
SALA-COMEDOR	9.74
COCINA Y LABORES	11.36
ROPAS	3.21
CIRCULACION INTERIOR ALCOBAS Y BAÑO	1.17
BAÑO	2.57
ALCOBA NO. 1	10.64
ALCOBA NO. 2	9.55
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	5.22
AREA TOTAL APARTAMENTO NO. 102	53.46
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION PRIMER PISO	111.52

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO

APARTAMENTO NO. 201	
SALA-COMEDOR	9.74
COCINA Y LABORES	11.36
ROPAS	3.21
CIRCULACION INTERIOR ALCOBAS Y BAÑO	1.17
BAÑO	2.57
ALCOBA NO. 1	10.64
ALCOBA NO. 2	9.55
BALCON 50%	4.79
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	5.22
AREA TOTAL APARTAMENTO NO. 201	58.25
APARTAMENTO NO. 202	
SALA-COMEDOR	9.74
COCINA Y LABORES	11.36
ROPAS	3.21
CIRCULACION INTERIOR ALCOBAS Y BAÑO	1.17
BAÑO	2.57
ALCOBA NO. 1	10.64
ALCOBA NO. 2	9.55
BALCON 50%	4.79
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	5.22
AREA TOTAL APARTAMENTO NO. 202	58.25
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION SEGUNDO PISO	116.50

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCIÓN	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	303.26
AREA TOTAL PRIMER PISO	111.52
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	116.50
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	228.02
AREA LIBRE	191.74
AREA DE CESION EXISTENTE	40.63
ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste	

en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintidos (22) días del mes de junio de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

GAMEZ EDITORES

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira

Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Encuentran muerto a un ciudadano cartagenero en zona rural de El Molino

Hace unos quince días, un curtido trabajador del campo llegó al municipio de El Molino, después de trasegar por diferentes pueblos del Caribe, procedente de su natal Cartagena, junto a su compañera sentimental y dos niñas menores de edad.

En esta población guajira fue contratado por Jorge Valdez, propietario de la finca 'Vista Hermosa', vereda El Manantial, quien le ofreció labores de campo, las cuales venía cumpliendo a cabalidad, pero el destino le tenía reservado el fin de su existencia el pasado jueves.

Las autoridades investigativas y unidades de socorro encontraron en zona rural del citado municipio el cadáver de José Ángel Calvo de Horta, de 66 años, quien había sido visto por última vez, a las nueve de la



José Ángel Calvo de Horta contaba con 66 años.

mañana en el predio cumpliendo su labor.

Su deceso se produjo, al parecer, por un síncope cardíaco, ya que no presentaba golpes ni escoriaciones.

El cuerpo del fallecido fue enviado a la sede de Medicina Legal, en el municipio de Fonseca.

Identifican a hombre hallado muerto a machetazos en sector entre Manaure y Riohacha



Xavier José Roque Marval, de nacionalidad venezolana, es el hombre que fue hallado muerto a machetazos.

En Medicina Legal, a la espera de que algún familiar lo reclame, continúa el cadáver del hombre que fue hallado muerto a machetazos el pasado miércoles en horas de la mañana, en jurisdicción del corregimiento de Pancho.

Si bien, la víctima no portaba ninguna documentación al momento de ser encontrada sin vida, mediante experticias forenses pudie-

ron establecer que respondía al nombre de Xavier José Roque Marval, de 31 años, natural de Venezuela.

El informe precisa que presentaba heridas a la altura de la cabeza, lado izquierdo, ocasionada con arma blanca.

Roque Marval yacía en una trocha ubicada entre los municipios de Manaure y el Distrito de Riohacha. Fueron moradores del sector quienes se percataron de su presencia.

Se pudo conocer por parte de las investigaciones y evidencias recolectadas en el lugar del hallazgo, que el joven extranjero habría sido asesinado en otro lugar y luego dejado en esta zona rural.

Asimismo, una fuente que estuvo en el lugar de los hechos informó que vestía suéter de color azul, pantaloneta negra y medias blancas, sin calzado.

En jurisdicción de Villanueva

Hallan cuerpo sin vida de joven venezolano y con señales de tortura

Con señales de tortura fue encontrado sin vida un joven de nacionalidad venezolana en un lote, a 100 metros de la vía nacional, en zona rural del municipio de Villanueva.

Fue identificado como Erwin Sánchez Madueño, de 23 años.

Según las autoridades, el joven extranjero presentaba múltiples golpes en la cabeza, así como un lazo ajustado en su cuello con una herida abierta y un brazo fracturado.

El cuerpo de Erwin Sánchez fue encontrado por su hermano en horas de la mañana de ayer en una finca, ubicada en jurisdicción de Villanueva.

Según se pudo conocer por parte del hermano del occiso, éste había llegado en las horas de la tarde del jueves a una finca cerca a 'la Ye', en la vía entre Sierra Negra y Las Mesas. De allí salió en compañía de otra persona, cada quien en su moto. Alrededor 8:00 de la noche, al bajar a pocos metros de la vía nacional sucedió el des-



El joven venezolano Erwin Sánchez Madueño contaba con 23 años. Investigan las móviles de su asesinato.

enlace fatal, que hasta el momento se encuentra en investigación por parte de las autoridades.

El cuerpo del joven ve-

nezolano fue trasladado a Fonseca para su respectiva preparación y establecer las causas de su muerte.

En La Guajira, abren convocatoria para incorporar nuevos auxiliares de Policía

Los jóvenes que deseen prestar un servicio abnegado a la comunidad tienen la oportunidad de iniciar un proyecto de vida en la Policía Nacional, empezando como auxiliar de Policía.

Desde hoy hasta el próximo 31 de julio del año en curso, estará abierta esta convocatoria para ser auxiliar de Policía, donde la preinscripción la pueden realizar acercándose a la Oficina de Incorporación del Departamento de Policía Guajira, ubicada en la ciudad de Riohacha, en la calle 15 con carrera 7 esquina.

Los requisitos para aplicar son los siguientes: Ser colombiano. Mayor de edad y hasta faltando un (1) día para cumplir los 24 años de edad, al momento de ingresar al servicio militar o los que determine la Ley. Soltero y sin hijos. No haber sido condenado a penas privativas de la libertad. No estar incurso en indagaciones, investigaciones y/o contar con antecedentes penales, disciplinarios o fiscales vigentes. No tener multa pendiente derivada de la imposición de una medida correctiva en el ámbito de

los comportamientos contrarios a la convivencia, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 de 2016 o la norma que la modifique, adicione o sustituya. Para aspirantes bachilleres, acreditar el respectivo título de bachiller académico.

De igual forma, tendrán los siguientes beneficios:

La posibilidad de conocer e interactuar con comunidades de diferentes regiones del país. Acumular experiencia en servicio comunitario. Bonificación mensual, salud y bienestar. Préstamos

con Icetex. Descuentos en tiquetes aéreos. Acceso gratuito a museos, parques y centros culturales de la Nación. Descuentos y becas para hacer cursos en escuelas de formación policial.

Para mayor información comunicarse al teléfono 3232757019 o acercarse hasta la Oficina de Incorporación del Departamento de Policía Guajira, para que hacer parte del Proceso de Transformación Integral.

“Queremos hacer una invitación muy especial a la población juvenil, hombres y mujeres que estén interesados en definir su situación militar con la Policía Nacional. Los que deseen vivir esta experiencia de prestar su servicio, que quieran construir país y hacer parte de este proyecto, los invitamos para que se incorporen como auxiliares de Policía”, señaló el coronel Edwin Alexander Vargas Pitacuar, comandante Departamento de Policía Guajira.



Auxiliares de Policía deben ser menores de 24 años.

DESTACADO

Se pudo conocer por parte de las evidencias en el lugar del hallazgo, que el joven extranjero habría sido asesinado a machetazos en otro lugar y luego dejado en la zona rural de Pancho.